

Defensa de las víctimas apunta a eventual “Cartel del Fuego” y pide indagar cuentas bancarias

MEGAINCENDIO. “Esto es solamente la punta del iceberg”, dijo el abogado querellante, Felipe Olea. Su par, Luis Cantellano, plantea aplicación de la Ley Antiterrorista.

Gian Franco Giovines D.
 gian.giovines@mercuriovalpo.cl

Un duro golpe para la Dirección Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) significó la detención de uno de sus funcionarios, Elías Antonio Salazar Inostroza (39), también voluntario de la 13ª Compañía de Bomberos de Placilla, quien es sindicado por la Fiscalía, junto al exbombero Francisco Mondaca (22) y al exbrigadista de Conaf, Franco Pinto (39), como uno de los, por ahora, tres autores identificados del megaincendio de febrero que dejó 136 muertos, siendo el más letal en la historia de Chile.

La presunta participación de Salazar en el origen del fuego no sólo causa impacto, puesto que se trata de un funcionario que se desempeñaba en el Centro de Alerta Temprana de Senapred, sino que además expone una preocupante realidad: los tres posibles autores del incendio trabajaban para organismos de primera res-

puesta del Estado, lo que refleja la grave crisis institucional de los servicios de emergencias.

“CARTEL DEL FUEGO”

La detención de un tercer funcionario de las instituciones de emergencias involucrado en la autoría del fuego, despierta serias sospechas entre los abogados querellantes, representantes de las víctimas.

“La institucionalidad, sin dudas, está en crisis. Tenemos, en este caso, a todos los organismos que debieron generar el control y la prevención de estos incendios involucrados”, lamenta Felipe Olea, abogado representante de 200 damnificados del siniestro, quien si bien valora la aprehensión del tercer imputado, mantiene la convicción de que existen más personas implicadas en la generación del fuego.

“Esta defensa no cree que sean solamente estos mandos bajos. Estos funcionarios, en este caso, no tenían la facultad de tomar grandes decisiones, por que eran funcionarios rasos, sin ningún grado”, arguye.

“Entendemos que acá podríamos estar frente a un verdadero ‘Cartel del Fuego’, como ha sucedido en otras partes del mundo”.

Felipe Olea
 Abogado querellante

“En realidad, esto solamente es la punta del iceberg, pues por sobre estas decisiones creemos que hay otros involucrados, que esperamos que la Fiscalía persiga con el mismo ahínco que lo ha hecho con otros funcionarios”, solicitó.

Fundamenta el jurista que, tal como reconoció el bombero Mondaca en su declaración ante la PDI, existe un incentivo económico detrás de estas acciones, por lo que cree que Pinto, Salazar y Mondaca sólo podrían constituir una parte de una red delictiva más amplia.

“Este incendio, sin lugar a dudas, para muchas personas significa un negocio, y por lo mismo creemos que es bueno que revisemos las cuentas co-

“Esta actuación se debiese considerar y analizar dentro del marco de la Ley Antiterrorista”.

Luis Cantellano
 Abogado querellante por víctimas del Jardín Botánico

rrientes de los directores (de Conaf, Senapred y Bomberos), y revisemos, en general, cómo se celebraran los contratos, porque entendemos que acá podríamos estar frente a un verdadero ‘Cartel del Fuego’, como ha sucedido en otras partes del mundo”, advirtió Olea.

Remarcó, en este ítem, que empresas y personas involucradas en el denominado “cartel del fuego” en España, han prestado servicios a Conaf.

EXIGE LEY ANTITERRORISTA

Luis Cantellano, querellante en representación de los familiares de las víctimas del Jardín Botánico, hizo notar que se trata de “una situación inédita”.

“Nunca habíamos tenido



FAMILIARES CLAMAN JUSTICIA POR SUS DEUDOS TRAS EL MEGAINCENDIO.

una participación de personas, que a la vez tuvieran la calidad de funcionarios públicos en circunstancias como esta, en la tragedia más grande que existe en nuestra Región en los últimos 50 años”, remarcó.

Respecto al fuego, cree el jurista que este no pudo haber sido causado por pocas personas, sino que, detrás de ellos “hay un andamiaje que fue construido precisamente para causar estas situaciones”.

Junto a ello, postula que “esta actuación se debiese considerar y analizar dentro del marco de la Ley Antiterrorista”, dado que, a su juicio, fue una acción concertada, con autores que manejaban un alto nivel de información técnica, estudiando el día, hora y lugar para concretar el siniestro.

“QUEREMOS JUSTICIA”

Amanda Guerra, presidenta de

la ONG “Sobrevivientes Megaincendio del 2 y 3 de febrero”, atiende el teléfono tras el reciente velorio de las últimas dos víctimas identificadas del megaincendio, Violeta Astudillo y su nieto, Gabriel Astudillo.

Guerra, quien logró reunir firmas de mil socios en apoyo a la organización, califica el actuar de los tres imputados como “un ataque maquiavélico”.

“Nos mataron a familias, niños, vecinos, a mascotas. Esto fue un ataque macabro”, repudió la mujer, quien aquella trágica jornada perdió a su tía, Teresa Sepúlveda, de 74 años.

La representante de los damnificados exige justicia por sus deudos. “Necesitamos que nos respondan, queremos justicia por todos los muertos. Estamos luchando porque nos den una casa digna. Este ataque todos los días nos va menoscabando un poco más”, expuso.